



Red de Carreteras del Estado

El Gobierno autoriza un contrato de 24,4 millones de euros para la conservación y explotación de carreteras en Alicante

- Se mantendrán 85 kilómetros, entre ellos varios tramos de las carreteras A-7, CV-80 y N-340. El contrato tiene una duración inicial de 3 años, con posibilidad de dos prórrogas.
- Se enmarca en el programa de mantenimiento de carreteras de Mitma e incluye medidas para mejorar la eficiencia energética y un proyecto específico para la renovación de marcas viales.

Madrid, 15 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado un contrato para la conservación y explotación de 85 kilómetros de carreteras de la red del Estado, de los que 65 km son de autovía, en la provincia de Alicante, con un valor estimado de 24,4 millones de euros (sin IVA).

La duración es de 3 años, con posibilidad de una prórroga por otros 2 años y otra adicional con carácter excepcional de 9 meses. El sector indicado es el nº 5, que incluye varios tramos de las carreteras A-7, CV-80 y N-340.

Este contrato se enmarca en el programa de mantenimiento de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

Eficiencia energética

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

En concreto, este contrato se incluye medidas para mejorar la eficiencia energética como la instalación eléctrica para recarga de baterías en vehículos eléctricos en los centros de conservación y de control de túneles, la instalación de pantallas led y placas solares. Además, este contrato incorpora un proyecto específico de una obra necesaria para mejorar la



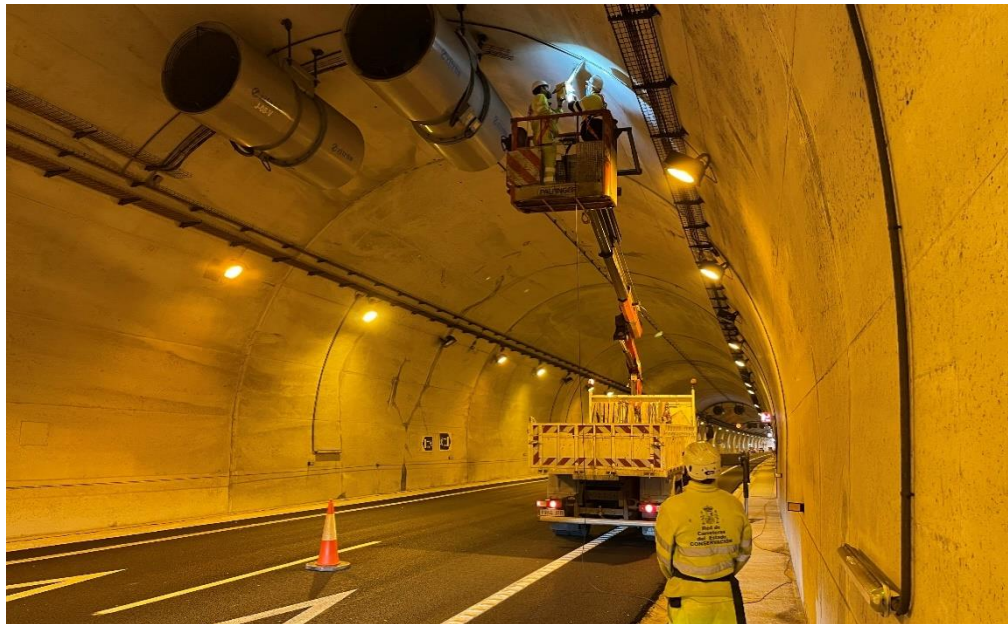
Nota de prensa

funcionalidad de la vía, consistente en la renovación de marcas viales de las carreteras del sector.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: vigilancia y atención de accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

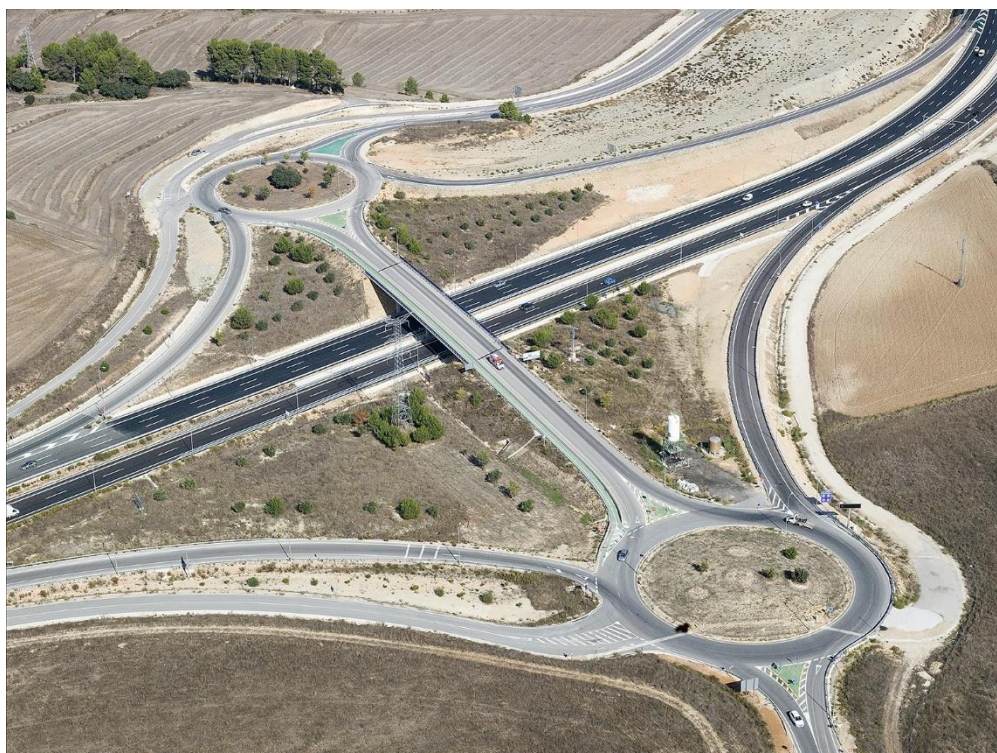
Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Se muestran a continuación algunas imágenes del sector:





Nota de prensa





Nota de prensa

